



**PROGRAMA DE EXTENSIONISMO COMUNITARIO  
CON EL EJIDO ALFREDO V. BONFIL,  
MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.**



**PROGRAMA DE EXTENSIONISMO COMUNITARIO  
CON EL EJIDO ALFREDO V. BONFIL,  
MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.**

**CONSERVACION DEL TERRITORIO INSULAR MEXICANO, A.C.**

**PROYECTO PARQUES EN PELIGRO  
THE NATURE CONSERVANCY**

# **CONSERVACION DEL TERRITORIO INSULAR MEXICANO, A.C.**

**abril 2002**

## **PROGRAMA DE EXTENSIONISMO COMUNITARIO CON EL EJIDO ALFREDO V. BONFIL, MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.**

### **COORDINACION:**

María Elena Martínez Delgado  
Antonio Cantú Díaz Barriga

### **ELABORACION:**

María Elena Martínez Delgado  
Antonio Cantú Díaz Barriga

### **COLABORACION:**

María Elena Mesta Fernandez  
Mary Belle Cruz Ayala  
Adrián Chávez Ruíz  
Comunidad del Ejido Bonfil

**abril 2002**

## **ACRONIMOS**

<b>CICIMAR</b>	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>FMCN</b>	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.
<b>HOMELAND</b>	Homeland Foundation
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Ecología
<b>IPN</b>	Instituto Politécnico Nacional
<b>ISLA, A.C.</b>	Conservación del Territorio Insular Mexicano, A.C.
<b>LGEEPA</b>	Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
<b>NOLS</b>	Northwest Outdoor Leadership School
<b>PACKARD</b>	Packard Foundation
<b>PEMEX</b>	Petróleos Mexicanos
<b>PEP</b>	Parques en Peligro
<b>RARE</b>	Center for Tropical Conservation
<b>SCUBA</b>	Self Container Underwater Breathing Aparatus
<b>TNC</b>	The Nature Conservancy
<b>USAID</b>	Agencia Internacional de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos de América

## **INTRODUCCION**

Conservación del Territorio Insular Mexicano se puso como reto el resolver el conflicto de interés de la conservación y manejo sustentable de la Isla del Espíritu Santo entre el Ejido Alfredo Vladimir Bonfil y la Comisión de Áreas Naturales Protegidas representada localmente por la Dirección de Reserva Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California Coordinación Baja California Sur.

El interés de realizar una estrategia de extensionismo comunitario es el sensibilizar a la comunidad del Ejido Bonfil hacia las oportunidades que ofrece el manejo y conservación de una isla como parte de su dotación territorial, considerada bajo la categoría de área natural protegida. Para que de manera informada pueda tomar decisiones acerca del uso y manejo de su territorio ejidal en beneficio de su comunidad y en equilibrio con las políticas de conservación de áreas naturales protegidas establecidas por la federación.

La Isla del Espíritu Santo forma parte de la Reserva de las Islas del Golfo de California decretada en 1978 como Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y Fauna Silvestre Islas del Golfo de California (DOF, 02-08-1978), misma que en el año 2000 se recategorizó como Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California (DOF, 2000), para tener una categoría acorde a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA).

La isla del Espíritu Santo se encuentra ubicada a 30 Km. de la Ciudad de La Paz, separada de la península por el canal San Lorenzo de sólo seis Km. de

ancho. Las islas del archipiélago del Espíritu Santo, comprende la isla del mismo nombre, la isla Partida, La Ballena, El Gallo, La Gallina y Los Islotes. En estos últimos se ubica una colonia residente de lobos marinos que es uno de los principales atractivos turísticos de la región.

Considerando el alto perfil de participación que estaban desarrollando los representantes del ejido Bonfil debido a que se encontraban liderando la elaboración del Programa de Manejo de la isla, conjuntamente con la Dirección de Reserva y el CICIMAR. En este contexto visualizamos la oportunidad de desarrollar una estrategia de extensionismo comunitario con el objeto de fortalecer la toma de decisiones comunitarias en torno a el proceso de conservación y manejo de la isla.

## **OBJETIVO**

Promover un cambio en la visión y actitud del ejido hacia la participación en la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales en la isla del Espíritu Santo.

## **METODO**

Se utilizó la metodología de Evaluación Rural Participativa con la oportunidad de que a lo largo del proceso nos permitiera obtener como producto el apropiamiento comunitario, que el proceso fortalecido continuara con inercia propia y al final una herramienta para evaluar el impacto del proyecto.

Se plantearon como parte de la presente estrategia el desarrollar las siguientes actividades en el seno de la Asamblea Ejidal:

- Diagnóstico comunitario
- Capacitación en turismo naturalista
- Educación ambiental
- Programa de Manejo
- Proyectos productivos
- Análisis del contexto legal de la isla
- Análisis del contexto económico de la isla
- Análisis de instrumentos legales para la compra de tierras privadas y ejidales para la conservación

Dicha estrategia fue presentada y aceptada por la Asamblea General de Ejidatarios.

## **DIAGNOSTICO COMUNITARIO**

El ejercicio de construcción de los eventos históricos que han marcado el proceso de consolidación de la comunidad ejidal, se presentan a continuación conformando en este ejercicio participativo parte de la historia de la comunidad del Ejido Alfredo V. Bonfil.

La comunidad del Ejido Bonfil está constituida por 200 individuos representadas en 35 familias, la distribución de sexos esta dada por el 55% mujeres y 45% hombres. La mayor proporción de los ejidatarios son hombres de los 36 miembros del ejido solo 2 son mujeres que poseen derechos como ejidatarias y esto por la razón de que sus esposos han delegado el derecho ejidal a sus esposas por causa de muerte.

Enero 3 de 1973 “Venimos a explorar el lugar donde decidimos hacer el poblado, siendo el gobernador el Sr. Agramon Cota y el Delegado Agrario era el Sr. Fernando García. Formamos un grupo solicitando el lugar donde estamos“

1973 Llegan los primeros pobladores a los terrenos que posteriormente se conocería como el ejido Alfredo V. Bonfil. Se trataba de personas que laboraban como jornaleros en los campos agrícolas en Ciudad Constitución, que a su vez provenían de otros estados de la república como Durango y Guanajuato. Era necesario trasladar el agua potable desde La Paz con ayuda del ejército. Banrural pagaba por las obras de desmonte, que era de lo que vivía la gente. Se tomaba agua de los arroyos y se sembraba frijol de temporal.

1974 Se instala la primera escuela construida con cartón. Había mucho apoyo del gobierno con alimentación enlatada porque no había fuentes de trabajo. Se tomaba agua de una noria o pozo. No había carretera.

1975 Durante este año la siembra y sus productos eran para la subsistencia. La gente no conocía el mar por lo que no sabía pescar. Los 45 ejidatarios que iniciaron el ejido, formaron la Cooperativa pesquera Alfredo V. Bonfil apoyada por el gobierno del estado, que los dotó con 4 embarcaciones equipadas con motores fuera de borda. Se desmontaron 1000 hectáreas y se introdujo pasto bufel para mantener ganado para carne y leche. La mitad del desmonte se realizó con hacha y machete.

1976 Había trabajo por parte del gobierno. Se introdujo el agua. El ciclón lisa destruyó varias casas del poblado.

1977 Llegaron pescadores de la Paz y enseñaron a la comunidad a pescar.

1978 Se introdujo el servicio de luz.

1979 Se obtuvo apoyo para construir casas.

- 1980 Se instala un invernadero que el ejido no puede trabajarlo por falta de capacitación. Se proporcionaron apoyos como sueldo por parte del gobierno. El invernadero lo termina manejando un particular que finalmente se llevó la infraestructura y los beneficios. Inició una seca muy grande que duro 5 años terminando con casi todo el ganado. Se abre un pozo agrícola con riego de aspersión.
- 1985 Se instala una ladrillera.
- 1988 Se instaló una granja de pollos de engorda que termina porque no hay apoyo para la comercialización.
- 1992 Nos hicieron el salón del jardín de niños.
- 1994 El ejido entró al PROCEDE. Se instala una granja comunitaria para la cría y engorda de marranos, que no funciona debido a la falta de administración para mantener la alimentación de los animales.
- 1996 Se tuvieron apoyos de huerto familiar y una granja de pollos.  
Por medio de las gestiones de los habitantes de la propia comunidad conseguimos construir una escuela más digna.  
Trabajar en conjunto no ha dado resultado, no hay organización. Unos trabajan y otros no. Cuando hemos trabajado en familia hemos visto mejores resultados porque tenemos un interés común y nos organizamos mejor.
- 1997 Se comenzó la venta de los terrenos parcelados
- 1998 Empezamos a trabajar con ISLA, A.C. Se capacitaron como guías naturalistas José Martínez y Alfredo Martínez. Se inició el programa de manejo de la isla del Espíritu Santo.
- 2000 Desarrollamos nuestra primer propuesta de proyecto de empresa de turismo naturalista

**Problemática detectada:**

Fueron trasladados de diferentes estados de la república para conforma un nuevo núcleo poblacional ejidal sin considerar la mínima infraestructura en el nuevo sitio de establecimiento  
No saben trabajar en colectivo.  
Proviene de zonas agrícolas no pesqueras, de ahí que no tienen una vocación hacia el mar.  
No ha existido la etapa de comercialización en los proyectos productivos que se han desarrollado por parte del gobierno.  
Falta organización y liderazgo  
Falta el programa de manejo de la isla.  
Falta unidad.

Faltan créditos familiares

Que los programas y proyectos que nos vienen ha presentar sean de acuerdo al punto de vista de la comunidad.

Falta capacitación para aprovechar los proyectos productivos que nos ofrecen.

## Catálogo de Fortalezas y Debilidades de la Comunidad

### **Debilidades:**

- Si fuéramos más positivos y unidos, sin problemas iríamos mejor.
- No se puede comercializar.
- Faltan recursos.
- Falta información.
- Falta dinero.
- Falta de organización en el grupo.
- No hay unidad en la comunidad.
- Falta el programa de manejo para la Isla Espíritu Santo.

### **Oportunidades:**

- Seguimos progresando en muchos aspectos como la educación que reciben nuestros hijos.
- Trabajo familiar.
- Buscar oportunidad para capitalizar un negocio.
- Una micro industria de barro que en el estado nadie hace y tiene bastante comercialización.
- Los cuadros de concha, los trabajos de jipi y palma.
- La comunidad tiene interés en progresar.
- El mejor futuro para nuestros hijos es la escuela, fuentes de empleo y estar unidos.
- Tener ganas de trabajar como comunidad
- Ecoturismo. Concretar lo de la empresa verde.

### **Tipo de Proyectos a impulsar:**

- Proyectos eco turísticos en la Isla y en los terrenos de uso común en la península
- Senderismo y observación de aves
- Cultivo de perlas
- Apoyo en asesoría, información y capacitación.
- Rancho sustentable
- Agricultura orgánica

## **Compromisos:**

- Cumplir acuerdos para la venta de los terrenos para la conservación
- Hacer el trabajo productivo de primera calidad.
- Capacidad de organización.
- Concluir el Programa de Manejo de la isla.
- Impulsar el convenio de colaboración para la conservación y manejo sustentable de la isla entre el Ejido Bonfil e ISLA, A.C.
- Negociar con las instituciones el problema de las cabañas en la isla.

## **CAPACITACION EN TURISMO NATURALISTA**

Todo este trabajo nos condujo a definir una estrategia conjunta que permitiera por un lado alcanzar las expectativas de conservación de la isla y por el otro, proporcionar a los miembros de la comunidad ejidal la oportunidad de obtener recursos para mejorar su calidad de vida mediante la generación y desarrollo de proyectos productivos. Estrategia que se fue consolidando y que a finales de 1998 nos permitió canalizar a dos miembros, líderes naturales del ejido Bonfil para capacitarse en el “RARE Nature Guide Training Course” Curso de Entrenamiento para guías Naturalistas de RARE, impartido en Inglés. El curso tuvo una duración de tres meses, de diciembre a febrero 1998-1999, en los estados de Yucatán y Quintana Roo.

El resultado obtenido en el curso de RARE como alumnos distinguidos, se les premio con el seguimiento de las actividades del curso al enviar a dos maestros del curso para que trabajaran en capacitarlos como maestros comunitarios de apoyo en inglés e Historia Natural. Al mismo tiempo que trabajamos el diseño de la estructura de la empresa de ecoturismo para los miembros de la comunidad (Graves and Wood, 1999).

Como parte de una serie de actividades encaminadas hacia la planeación y manejo de los recursos naturales de la isla, así como de su administración se requería contar con información financiera del valor económico que la isla representa desde el punto de vista del turismo naturalista por lo que ISLA, A.C. en 1999 contrato a un consultor independiente que nos proporcionó valiosa información en el contexto de la propuesta de establecer una empresa verde de turismo con la comunidad ejidal (Holtz, en prensa), el cual fue financiado con fondos de PEMEX.

## **EDUCACION AMBIENTAL**

En cuanto a la educación ambiental se desarrollaron trabajos con los maestros de la escuela primaria rural Ing. Lázaro Cárdenas del Río. En coordinación las educadoras ambientales de la Reserva de las Islas e ISLA se propusieron las siguientes actividades:

- campaña de limpieza de la comunidad ejidal
- desarrollo de materiales educativos “El mar va a la escuela”
- desarrollo de una propuesta de mini reserva escolar
- pláticas sistemáticas informativas con las mujeres de la comunidad para sensibilizarlas acerca de los beneficios del proceso de conservación y manejo de la isla
- manejo de información, asesoría y gestión a las mujeres de la comunidad ejidal para proponer proyectos productivos sustentables en beneficio de la economía familiar
- rescate del conocimiento local para el manejo de cultivo de cactáceas para la restauración en zonas de pastizales.
- conocimiento e interpretación de la ley ambiental en el seno de la Asamblea General de Ejidatarios.

## **PROGRAMA DE MANEJO**

Como parte de las actividades planteadas para fortalecer los criterios para la elaboración de instrumentos de política ambiental se propuso la realización de un taller para delinear conjuntamente con los actores los elementos que deberán conformar un documento de manejo. Por lo que en mayo de 1998 ISLA y TNC organizaron el Curso Taller “Herramientas para la Planificación de Áreas Naturales Protegidas: Estudio de Caso de la Isla del Espíritu Santo”, el cual estuvo enfocado hacia la planeación en el marco de la elaboración e instrumentación del programa de manejo de la isla, que tenía bajo contrato el CICIMAR. En ese sentido el hacer partícipes a los ejidatarios de este taller tuvieron la oportunidad de dimensionar el instrumento y de las oportunidades que representaba al incluirse en el documento de manejo sus oportunidades de proyectos de desarrollo acorde a la vocación del área natural protegida.

El presidente del Comisariado Ejidal Adrián Cabrales Salas ofreció a ISLA la invitación a colaborar como asesores del Ejido Bonfil en la revisión técnica y legal del programa de manejo.

ISLA, solicitó apoyo al Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), para participar en la revisión de las reglas administrativas del programa de manejo de Espíritu Santo, así como el apoyo para fortalecer a la comunidad en cuanto a la interpretación de la ley ambiental. Como productos del trabajo técnico y legal que se desarrollo conjuntamente se obtuvo:

- a) Revisión de la estructura de las reglas administrativas
- b) Revisión del contenido tomando en consideración los siguientes criterios:
  1. Atribuciones de la Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas y Director del Área Natural Protegida

2. Congruencia con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), decreto de creación del ANP y Normas Oficiales Mexicanas (NOM)
  3. Términos de Referencia
  4. Simplificación y adecuación de las reglas administrativas
  5. Incorporación de disposiciones de participación social
  6. Derecho a la información
  7. Instrumentos económicos
- c) Entrevistas con los ejidatarios con la finalidad de obtener sus observaciones y propuestas respecto a las reglas administrativas del programa de manejo

## **PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Como parte de este plan de mejora se contempla el buscar la asesoría, diseñar un plan de proyectos productivos, promover la búsqueda de fondos y gestionar la participación institucional para fortalecer una cartera de proyectos productivos sustentables, tanto en la isla, como en la península, que permita a los ejidatarios capitalizarse para emprender actividades económicas sustentables con enfoque de género y bajo esta perspectiva mejorar su calidad de vida.

Después de tres años de gestión, dicha estrategia se formalizó el 7 de junio de 2000, a través de la firma del *“Convenio de Colaboración para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Isla del Espíritu Santo”*, instrumento donde se promueve que la conservación de la isla asegure el desarrollo económico de la comunidad ejidal a largo plazo. Los proyectos planteados como parte de la estrategia son:

- Empresa de turismo Naturalista
- Conservación, cultivo y rescate histórico de la ostra perlera en la bahía San Gabriel, isla del Espíritu Santo, B.C.S.
- Unidad de Manejo Ambiental venado bura y paloma de alas blancas en el ejido Bonfil
- Granja de producción de cultivos orgánicos, cactáceas y apícola
- Empresa de prestación de servicios de turismo naturalista, se definió para desarrollarse en las siguientes etapas:
  - 1 Constitución de la empresa de prestación de servicios turísticos y acuicultura
  - 2 Construcción de infraestructura de oficinas, restaurante y cabañas para el alojamiento en los terrenos ejidales en la península
  - 3 Paseos en panga a la lobera; servicio de guías naturalistas en la isla y viajes de kayak

## **COMPRA DE TIERRAS PRIVADAS Y EJIDALES PARA LA CONSERVACION**

Mediante esta línea de trabajo se plantea llevar a cabo la negociación para la adquisición de las 90 hectáreas que comprenden las 36 parcelas como un paquete, ubicadas frente a la playa Bonanza en la Isla del Espíritu Santo para la conservación. Al mismo tiempo se propuso analizar las diversas figuras legales (concesión, cesión de derechos, arrendamiento, asociación, servidumbre ecológica o fideicomiso) para asegurar a perpetuidad la conservación de los terrenos de uso común en la isla, que representan el 99% de su superficie total. Así como de establecer los acuerdos necesarios para la figura que sea la más adecuada, para lo cual se proponen las siguientes acciones:

- Análisis del contexto legal de la isla
- Análisis del contexto económico de la isla (financiado por PEMEX)
- Análisis de instrumentos legales para la compra de tierras privadas y ejidales para la conservación

## **CONCLUSIONES**

El contar con una estrategia de extensionismo comunitario es la clave para mediar exitosamente un conflicto de interés como lo ha sido el caso de la Conservación y manejo de la Isla del Espíritu Santo. El balancear el poder a través del aprendizaje y el integrar el conocimiento a la comunidad que lo preparan para entender los procesos y políticas de manejo de áreas naturales protegidas. Lo cual lo ponen en la posibilidad de negociar y proponer acuerdos innovadores que finalmente lo conduzcan a la solución pacífica de un conflicto social, ambiental y político.